



ACTA Nº 2	Nº. Expediente: ITAINNOVA 14_2020 Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO. CRITERIOS DE ADJUDICACION OBJETIVOS <i>Publicado en la Plataforma Contratación del Sector Público a través del Perfil de contratante el día 22 de diciembre de 2020, con cambio fecha Acto Público y corrección errores PCP publicado el día 18 de enero de 2021</i> Presupuesto de Licitación: 28.600,00 € (IVA EXCLUIDO).
------------------	---

COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN: PRESIDENTE D. Carlos Millan Ibor. Adjunto a Dirección ITAINNOVA. VOCALES D^a. Isabel Serrano Garet. Técnico Administración y Finanzas ITAINNOVA D^a Catalina Jurado Terrín. Responsable de Administración y Finanzas de ITAINNOVA. D. Jesús Divasson Mendivil. Letrado de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Diputación General de Aragón. SECRETARIA D^a. M^a José Alejandro Lozano. Asesoría Legal y Contratación de ITAINNOVA.	En la sede del Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA), Calle María de Luna, 7-8, a las trece horas del día 17 de febrero de 2021, se reúnen las personas que se relacionan al margen, todos ellos miembros de la Mesa de Contratación, designados por Resolución de la Directora de ITAINNOVA de fecha 18 de diciembre de 2020, para la apertura de las propuestas de la licitación del contrato de servicios que se menciona a continuación, convocado por el Instituto Tecnológico de Aragón mediante anuncio de licitación publicado en la PLACSP, a través del Perfil de Contratante el día 22 de diciembre de 2020, con cambio fecha Acto Público y corrección de errores en el PCP publicado el día 18 de enero de 2021 también el PLACSP. “SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS VOLUNTARIAS DE REGULARIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 y 2021”. <i>(Expte. ITAINNOVA 14_2020)</i> <i>El orden del día a tratar es el que sigue:</i> 1. Constitución Mesa de Contratación. 2. Comprobación subsanación documentación administrativa. 3. Análisis justificación oferta con valores anormalmente bajos 4. Valoración ofertas. 5. Clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación 6. Aprobación del Acta
---	---



1. Constitución Mesa de Contratación

Mediante Resolución de la Directora del Instituto Tecnológico de Aragón de fecha 18 de diciembre de 2020 fueron nombrados los miembros de la Mesa de Contratación.

Constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Pública, los miembros de la misma manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

2. Comprobación de la subsanación de la documentación administrativa

Constituida la Mesa, se inicia la sesión en acto interno informando la Secretaria al resto de miembros de la Mesa que todas las empresas con deficiencias han presentado subsanación en plazo y forma, procediendo a continuación a comprobar la subsanación de defectos de la documentación administrativa aportada por las empresas AUREN AUDITORES SP, S.L.P, SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUIMEDES, S.L.P, CROWE AUDITORES ESPAÑA, S.L.P y SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P. teniendo como resultado que todas las empresas han subsanado quedando admitidas en el procedimiento de adjudicación.

3. Análisis de la justificación de la oferta de SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P con valores anormalmente bajos.

Seguidamente se procede a analizar el contenido de la documentación presentada por SEIQUER para justificar la viabilidad de su oferta, así como el informe técnico elaborado al efecto por Administración y Finanzas.

A la vista de la información recibida, la Mesa delibera sobre la aceptación o rechazo de la oferta en la que concurren valores anormalmente bajos, acordando ratificar y asumir el informe técnico evacuado y la aceptación de la proposición presentada por SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P por estimar que es viable económicamente la oferta con valores anormalmente bajos presentada.

De ello, resulta la propuesta de aceptación de la oferta presentada por la empresa SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P porque la documentación aportada justifica que, con la oferta económica presentada, puede cumplir el objeto del contrato.

4. Valoración de las ofertas.

Conforme a lo anterior se procede a valorar las ofertas presentadas teniendo en cuenta los criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación posterior recogidos en el Anexo IX del Pliego de Clausulas Particulares resultando lo siguiente:



CRITERIOS DE ADJUDICACION	LICITADORES							
	SEIQUER AUDITORES	UTE (BM, MOORE Y MORISON)	CGM AUDITORES	S. P. ARQUIMEDES	GRUPO AUDITORES PUBLICOS	KPMG AUDITORES	AUREN AUDITORES	CROWE AUDITORES
1. OFERTA ECONOMICA (IVA excluido)	14.285,70 €	17.180,00 €	25.700,00 €	22.400,00 €	19.410,00 €	21.200,00 €	23.000,00 €	18.900,00 €
Puntuación oferta (Hasta 50 puntos)	50,00	39,89	10,13	21,66	32,10	25,85	19,56	33,88
2. EXPERIENCIA PERSONAL DEL PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO								
Auditoría de cuentas anuales sector publico realizada por Socio Director/a hasta un máximo de 8, distintas de las 3 solicitadas en la adscripción de medios. (Hasta 24 puntos)	24	24	24	6	24	24	24	24
Auditoría de cuentas anuales sector publico realizada por Auditor/a jefe hasta un máximo de 4, distintas de las 3 solicitadas en la adscripción de medios. (Hasta 12 puntos)	12	12	12	0	12	12	12	12
Puntuación (hasta 36 puntos)	36	36	36	6	36	36	36	36
3. MEJORA EN LA ASIGNACION DE MEDIOS PERSONALES AL EQUIPO (1 o 2 Ayudantes).	2	2	2	2	2	2	2	2
Puntuación (hasta 14 puntos)	14	14	14	14	14	14	14	14
TOTAL PUNTUACION	100,00	89,89	60,13	41,66	82,10	75,85	69,56	83,88



5. Clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación.

En base a las valoraciones obtenidas en los apartados anteriores, resulta la siguiente clasificación de las ofertas:

<u>Orden de licitadores</u>	<u>Puntuación</u>
1º- SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P	100,00 puntos
2º- UTE (BM NEIRA, MOORE Y MORISON)	89,89 puntos
3º CROWE AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.	83,88 puntos
4º GRUPO AUDITORES PUBLICOS SAP	82,10 puntos
5º KPMG AUDITORES, S.L.	75,85 puntos
6º AUREN AUDITORES SP, S.L.P	69,56 puntos
7º CGM AUDITORES, S.L	60,13 puntos
8º SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUIMEDES, S.L.P	41,66 puntos

A la vista de los resultados anteriores los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad:

- Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS VOLUNTARIAS DE REGULARIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 y 2021". (*Expte. ITAINNOVA 14_2020*) a favor de la empresa SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P por un importe de 14.285,70 €IVA excluido.
- Requerir a la empresa SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P para que en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 1.3.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- Volver a convocar a la Mesa de Contratación terminado el plazo de presentación de documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares requerida con el objeto de verificar que el licitador propuesto como posible adjudicatario acredita documentalmente el cumplimiento de todos los requisitos de participación exigidos en los pliegos.



6. Aprobación del acta.

Los miembros de la Mesa de Contratación aprueban por unanimidad el contenido de esta Acta, por lo que se extiende la misma.

Siendo las 13:20 horas se concluye la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, levantándose este Acta que, en prueba de conformidad, firma la Secretaria con el visto bueno del Presidente.

Este Acta será objeto de publicidad en la Plataforma de Contratación del Sector Público a través del Perfil de Contratante.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

CARLOS MILLAN IBOR

Mª JOSÉ ALEJANDRE LOZANO